



## **CARDIÓLOGOS MEXICANOS DEMANDAN ACCIONES ENÉRGICAS DEL GOBIERNO PARA FRENAR MUERTES POR INFARTOS LIGADOS AL CONSUMO DE ALIMENTOS Y BEBIDAS “CHATARRA”**

- *El consumo de bebidas azucaradas aumenta no sólo el riesgo de obesidad y el de diabetes, sino también el de padecer problemas cardiovasculares que son la primera causa de muerte en nuestro país.*
- *Presentaron los especialistas diversas propuestas como incrementar en un 20% el IEPS a bebidas azucaradas.*
- *Reconocen que la estrategia del impuesto al refresco y bebidas azucaradas ha tenido resultados positivos.*

**México D.F. a 30 de septiembre 2015.-** Ante la relación entre el aumento de enfermedades cardiovasculares y mortalidad por infarto agudo al miocardio con el alto consumo de “alimentos industrializados no saludables, conocidos como comida chatarra”, 12 sociedades y organizaciones de cardiólogos en México reconocieron la efectividad del impuesto al refresco y bebidas azucaradas y demandaron medidas urgentes para frenar esta situación tales como: incrementar en un 20% el impuesto a bebidas azucaradas, establecer restricciones publicitarias en la televisión, radio, internet y cualquier medio al que tengan acceso los niños e implementar de manera transparente un etiquetado de alimentos basado en evidencia y desarrollado por expertos, entre otros puntos.

En el marco del “Día Mundial del Corazón”, los expertos en enfermedades cardiovasculares expresaron su preocupación por “la creciente carga de la Enfermedad Cardiovascular en México, único país de la OCDE donde la mortalidad por infarto agudo al miocardio sigue aumentando”.

Sin embargo, dijeron, esta lamentable situación se puede prevenir pero para esto se necesita una decidida actuación del gobierno y de la sociedad civil organizada.

Resaltaron que “México está inundado de publicidad, tanto en medios digitales como en el entorno urbano, de comida chatarra dirigida a los niños, bebidas alcohólicas y tabaco. Además, la disponibilidad de agua simple gratuita es poco común en escuelas, espacios deportivos y espacios públicos en general”.

Por lo tanto, dijeron, no es causalidad que el consumo de alimentos industrializados y poco saludables conocidos como “comida chatarra” (ricos en sal, azúcar y grasa), sea tan alto en nuestro país y estén al alcance de cualquier persona. Aunado a esto, dijeron, “el etiquetado de alimentos recientemente propuesto no ayuda a la población a tomar decisiones saludables, pues resulta difícil para un ciudadano común entender la información que ahí se presenta”.

Los representantes de las 12 organizaciones nacionales de cardiólogos afirmaron que la estrategia del impuesto al refresco y bebidas azucaradas ha tenido resultados alentadores, como es la reducción en su consumo y el que “México haya pasado del primero al cuarto lugar mundial en consumo de bebidas carbonatadas en sólo un año”. Sin embargo, dijeron,



## alianza por la salud alimentaria

que esto no es suficiente, ya que continúa siendo sumamente alta la cantidad de estas bebidas azucaradas que aún se consumen

Los especialistas médicos, señalaron que el consumo de bebidas azucaradas aumenta no sólo el riesgo de obesidad y el de diabetes, sino también el de padecer problemas cardiovasculares que son la primera causa de muerte en nuestro país. Y exhortaron al gobierno federal a tomar acciones urgentes a favor de la población:

1. Implementar cuanto antes un aumento al impuesto a bebidas azucaradas para que sea del 20%. De acuerdo con investigaciones nacionales e internacionales, esta cifra permitiría las reducciones necesarias en el consumo de estos productos para disminuir la carga por enfermedades crónicas no transmisibles en México, en particular diabetes y cardiovasculares.
2. Mejorar la disponibilidad de agua gratuita para beber en espacios públicos, especialmente escuelas, espacios deportivos y de activación física (estadios, parques, etc.), y espacios de eventos culturales (cines, teatros, auditorios, foros, carpas, etc.), así como hacerla obligatoria en restaurantes y expendios de alimentos.
3. Establecer perímetros de contención de publicidad de comida chatarra, bebidas carbonatadas y azucaradas, bebidas alcohólicas y tabaco en espacios de promoción de actividad física y deporte, y alrededor de las escuelas. Así como restricciones publicitarias en la televisión, radio, internet y cualquier medio al que tengan acceso los niños, especialmente en programas familiares, telenovelas y programas deportivos.
4. Implementar de manera transparente un etiquetado de alimentos basado en evidencia y desarrollado por expertos que permita a las familias tomar mejores decisiones respecto a su salud, que sea efectivo y este monitoreado por un grupo independiente y libre de conflicto de interés.
5. Desarrollar estas acciones dentro de una cultura de gobierno abierto, buscando como objetivo primordial la salud de los mexicanos. Para esto será indispensable que en todos los procesos se analicen las fuentes de conflicto de interés potencial de los actores y que se actúe con transparencia.

Al respecto, la Alianza por la Salud Alimentaria, donde se integran más de 30 organizaciones de la sociedad civil, apoyaron estas propuestas de los cardiólogos, por considerar que “la salud de los mexicanos está en juego y son necesarias acciones contundentes por parte del gobierno federal”.

Alejandro Calvillo, director de EPC, afirmó que no es la primera vez que voces de expertos alertan sobre la relación entre muertes y consumo de refrescos, y recordó que el Dr. Dariush Mozaffarian, Rector de la Escuela Friedman de Políticas y Ciencias de la Nutrición de la Universidad de Tufts, al dar a conocer los resultados del estudio sobre la Carga Global de Enfermedades (NutriCoDE, por sus siglas en inglés), investigación a nivel global sobre el consumo, de bebidas azucaradas e incidencia de muertes en 54 países, demostró que a nivel mundial se registraron 184 mil muertes prevenibles en 2010, debido al consumo de



## alianza por la salud alimentaria

bebidas azucaradas. El Dr.Mozaffarian señaló que México se encuentra a la cabeza con el mayor número de prevalencia de decesos atribuibles al consumo de bebidas azucaradas (24,100 al año)”.

### **Anexo 1**

#### **Numeraría sobre bebidas azucaradas**

- Los mexicanos consumen en promedio 163 litros de bebidas azucaradas al año.
- Entre 1989 y 2006 el consumo de refrescos per cápita aumentó en 60%.
- 24,000 personas al año mueren en México por el consumo de bebidas azucaradas.
- En el año 2013, las principales causas de muerte fueron las enfermedades cardiovasculares y diabetes, resultando en 145 mil 237 y 87 mil 245 muertes respectivamente.
- En relación con el sobrepeso, nuestro país tiene una prevalencia del 38.8% que lo sitúa en la segunda tasa más alta, después de Chile; en cuanto a la obesidad la prevalencia es de 32.4%, la segunda más alta después de
- Estados Unidos. “ambas tasas son mucho más altas que los promedios de la
- OCDE, de 34.6 y 18%, respectivamente.

#### **Contacto prensa**

Rosa Elena Luna cel. 55 22 71 56 86

Diana Turner cel. 55 85 80 65 25

Denise Rojas cel. 55-1298-9928